

# Detalles del Remate

## Departamento en San Cristobal

### Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	ESTADOS UNIDOS 1546/48/50, UF 26, piso 2
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

### Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	October 06, 2025
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:15
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	ESTADOS UNIDOS 1546/48/50, UF 26, piso 2, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	30 Sep 19:17: U\$S 45.334,00

### Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	17
Secretaría	Unica
Dirección	Av. De Los Inmigrantes 1950 5to piso
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	CONS DE PROP ESTADOS UNIDOS 1546/48/50
Demandado	GALVAN, ALDANA EVA Y OTROS
Tipo de Juicio	S/ EJECUCION DE EXPENSAS
Expediente	17504/2017

<b>Fuente</b>	Boletin Oficial
<b>Fecha de Publicación</b>	September 30, 2025

## Datos del Remate

<b>Fecha y hora de remate:</b>	06/10/2025 11:00
<b>Lugar:</b>	Salon de Remates del Poder Judicial
<b>Dirección:</b>	Jean Jaures 545
<b>Localidad:</b>	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
<b>Condiciones:</b>	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
<b>Exhibiciones:</b>	03/10/2025 - de 15:00hs. a 18:00hs.

## Martilleros a Cargo

<b>Nombre</b>	Pacheco , Sergio Esteban
<b>Teléfonos</b>	Laboral 1: 1551809829
<b>Localidad</b>	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

## Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°&nbsp;17, sito en Av. de los Inmigrantes n°&nbsp;1950, Piso 5°, de esta Ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados “CONS DE PROP ESTADOS UNIDOS 1546/48/50 c/ GALVAN, ALDANA EVA Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS” (Exp. 17504/2017) que el Martillero Público Sergio Esteban Pacheco (Tel 1551809829 mail serpa24@hotmail.com) rematará el día 6 de octubre de 2025 a las 11:00 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, de manera presencial, el inmueble sito en la calle ESTADOS UNIDOS 1546/48/50, entre Pte. Luis Sáenz Peña y Cevallos de CABA- Unidad Funcional nro. 26, piso 2, Nomenclatura Catastral: Cir. 12, Secc. 14, Manzana 24 Parcela 7 A, Matrícula nro. 12 -511/26. Según constatación obrante en autos a fs. 308, se trata de un departamento que se accede por un hall de distribución, y consta de dos habitaciones, comedor, un baño, cocina y un altillo por el que se accede por una escalera interna, todo en estado de conservación y uso malo. El inmueble se encuentra ocupado por Amalia Magdalena Galvan (DNI N°&nbsp;14.038.029) en calidad de propietaria. BASE: U\$S45.334.-, Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99:0 ,25%, Sellado de ley. DEUDAS: AYSA al 02/09/2025 posee un saldo deudor de \$&nbsp;1.247.517,74, OBRAS SANITARIAS: Partida Sin Deuda, ABL PARTIDA 1240702, posee un saldo deudor \$&nbsp;428.545,72; EXPENSAS: de la última liquidación acompañada a fs. 374/383 surge un saldo deudor de \$&nbsp;4,556,803.26, de igual manera se deja constancia que los periodos reclamados en autos comprenden desde julio de 2014 hasta diciembre de 2023, Valor última expensa \$&nbsp;94.248.- En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta Ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo,

hágase constar que, de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos “Servicios Eficientes&nbsp;S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ EjecuciónHipotecaria - ejecutivo-”, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nº&nbsp;13.512”.- El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Hágase saber a quién resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El inmueble podrá ser visitado el día 3 de octubre de 2025, de 15hs. a 18hs. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2025.- FDO. Mariel GIL, Secretaria MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 30/09/2025 N°&nbsp;71742/25 v. 01/10/2025